

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_08
		Edición : 03
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 1 de 33
		Vigencia : 2023- 2028

**PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA
 ATENCIÓN DE SALUD:
 PRECAUCIONES ESTANDAR.**

<p>Elaborado por:</p>  <p>Enfermera Claudia Atencio Vargas Encargada de IAAS CESFAM Valle de Los Libertadores</p>	<p>Revisado por:</p>   <p>Cristóbal Meneses Solari Encargado de Calidad</p>	<p>Aprobado por:</p>  <p>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES DIRECTOR (s) 342-501005 342-501952 direccion@cesfamputaendo.cl</p> <p>Alfredo Elias Vera Pizarro Director (s) CESFAM Valle de los Libertadores</p>
Fecha: JULIO 2023	Fecha: JULIO 2023	Fecha: JULIO 2023

	PROCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Vigencia : 2023- 2028
PROCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

Introducción

La vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), es una de las principales herramientas para conocer el comportamiento de las enfermedades en la población. Teniendo además en consideración que una proporción importante de IAAS son prevenibles, especialmente aquellas que se asocian a las prácticas de atención de salud.

Es por ello la importancia de la correcta utilización de las Precauciones Estándar (PE), estas corresponden a un conjunto de medidas interdependientes cuyo objetivo es prevenir la transmisión de la mayoría de los agentes infecciosos durante la atención de salud. Por lo tanto, son aplicables a todos los usuarios que requieren atención en nuestra institución independiente si se trata de cuadros infecciosos o no.

El presente protocolo se realiza en base a la información establecida en la circular C13-09 del año 2013.

I. Objetivo.

Asegurar el cumplimiento de las precauciones estándar unificando el proceso de utilización de estas, con el objetivo de mantener la prevención y control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) dentro del CESFAM Valle de los Libertadores, CECOSF Estación las Coimas y Postas de Salud Rural (PSR) La Orilla, Quebrada Herrera, Rinconada de Guzmanes y Piguchén, con el fin de entregar una atención de salud de calidad.



PROTOCOLO
CESFAM VALLE DE LOS
LIBERTADORES

Código : PRO_GCL_08

Edición : 02

Fecha : MARZO 2023

Página : 3 de 33

Vigencia : 2023- 2028

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTÁNDAR

II. Alcance.

El presente protocolo aplica a todos los profesionales y técnicos que se relacionen con la atención clínica directa de los usuarios, ya sea en box de atención o en sus domicilios, específicamente las unidades médicas, de enfermería, de la mujer, odontología y kinesiología pertenecientes al Centro de Salud Familiar Valle de Los Libertadores, CECOSF Estación Las Coima, Postas de Salud Rural Piguchén, Rinconada de Guzmanes, La Orilla y Quebrada Herrera.

III. Asignación de responsabilidades.

La actualización del presente protocolo, aplicación de pautas de supervisión y control de IAAS será de responsabilidad del Encargado Institucional de IAAS

La difusión del protocolo de Prevención y Control de IAAS, será responsabilidad del Encargado Institucional de IAAS y de los Encargados de Unidades, quienes deben velar por que el equipo de salud conozca y maneje sus contenidos.

Los profesionales y técnicos que trabajan en la atención directa con el usuario(a), serán responsables de aplicar el protocolo de Prevención y Control de IAAS.

El Encargado de Calidad será responsable de supervisar el cumplimiento del protocolo de Prevención y Control de IAAS en las diferentes Unidades de Salud.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

IV. Definiciones.

Infección Asociada a la Atención de Salud (IAAS): Infección que no estaba presente o en incubación, al momento del ingreso o concurrencia del usuario(a) al establecimiento de Salud y es producto de la atención de salud.

Infección: Entrada y multiplicación de un agente en el organismo humano más la reacción del organismo a la invasión.

Colonización: Presencia de un microorganismo o agente infeccioso en el organismo humano o en dispositivos que lo invaden, sin reacción en el organismo.

Flora Microbiana Transitoria: Es aquella formada por microorganismos en la superficie de la piel en forma transitoria, acumulándose progresivamente por el contacto con usuarios, superficies o aparatos contaminados. Desaparece por el efecto mecánico del lavado habitual.

Flora Microbiana Residente: Es aquella formada por microorganismos que colonizan las capas más profundas de la piel, son más resistentes a su remoción que la flora transitoria y no son removidos totalmente por la acción mecánica del lavado habitual. Pueden ser inhibidos con los productos que contienen sustancias antimicrobianas.

Cadena de Transmisión de las Infecciones: Proceso que implica seis elementos para que ocurra la transmisión de las infecciones: fuente o reservorio, agente infeccioso, puerta de salida, mecanismo o vía de transmisión, puerta de entrada y huésped susceptible.

Fuente o reservorio: Primer eslabón en la cadena de transmisión de las infecciones y es el lugar donde los microorganismos viven y se reproducen, los cuales pueden ser de tipo animados (usuarios, personal de salud, animales) o inanimados (ambiente).



PROCOLO

CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GCL_08

Edición : 02

Fecha : MARZO 2023

Página : 5 de 33

Vigencia : 2023- 2028

PROCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR

Agente infeccioso: Es el segundo eslabón en la cadena de la transmisión de las infecciones, definido como los patógenos habituales u oportunistas (virus, hongos, bacterias, parásitos) capaces de desencadenar una respuesta inmune o infección, crear resistencia al ambiente y productos antimicrobianos e incluso tener la capacidad para evolucionar y ser más agresivo con el ser humano.

Puerta de salida: vía por la cual el agente deja al reservorio. En los seres humanos generalmente corresponde a tracto respiratorio, tracto digestivo, tracto genitourinario, piel o mucosas, transplacentaria.

Hospedero: Tercer eslabón en la cadena de la transmisión de las infecciones, también llamado como huésped susceptible, el cual puede ser un usuario o personal de salud con factores de riesgo que lo predisponen a contraer la infección como: biológicos, psicológicos, sociales, patologías previas, tratamientos y estado inmunitario.

Vía de transmisión: Es la forma como el agente llega al hospedero susceptible, atraviesa sus barreras naturales y puertas de entrada, siendo capaz de multiplicarse y desarrollar la infección. Las vías de mayor importancia en la atención de salud son: por contacto, por gotitas y aéreo y en la comunidad son: los vectores y fuente común.

Puerta de entrada: Vía por la cual el agente ingresa al huésped susceptible, siendo las mismas que en la puerta de salida.

Huésped susceptible: Persona que no tiene inmunidad para el agente infeccioso y puede desarrollar la enfermedad.

Limpieza: Eliminación por acción mecánica, con o sin el uso de detergentes, de la materia orgánica y suciedad.

Desinfección: Destrucción de todas las formas de vida de los patógenos, que se encuentran en las superficies inanimadas limpias, pero que no elimina las esporas

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 6 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

bacterianas. Tiene 3 niveles: Bajo, medio y alto.

Descontaminación: Disminución de carga microbiana de una superficie sucia para minimizar los riesgos en el personal previo al procedimiento habitual.

Asepsia: Ausencia de microorganismos patógenos.

Antisepsia: Procedimientos que se utilizan para inhibir o eliminar los microorganismos de piel y tejidos vivos, es decir, combatir la contaminación.

Técnica Aséptica: Conjunto de procedimientos y actividades que realiza el personal de salud, que conducen a disminuir al mínimo la contaminación microbiana durante la atención de los usuarios y los equipos.

Jabón Antiséptico: Producto antimicrobiano que se aplica en la piel para disminuir el número de microorganismos, se utiliza al momento de realizar lavado de manos.

Desarrollo.

Las precauciones estándar son las medidas básicas destinadas a controlar y prevenir infecciones durante la atención de salud y que deben ser aplicadas a todos los usuarios del centro de salud. Tiene los siguientes componentes:

- 1. Higiene de manos**
- 2. Uso de guantes**
- 3. Protección facial**
- 4. Uso de delantal**
- 5. Prevención de pinchazos y cortes con artículos afilados**
- 6. "Higiene respiratoria" y buenos hábitos al toser/estornudar.**
- 7. Manejo de equipos, desechos y ropa de pacientes**

	PROCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 7 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

1. Higiene de manos

Componente principal de las precauciones estándar y uno de los métodos de mayor costo-efectividad para la prevención y control de las IAAS, cuyos objetivos son la disminución de la flora microbiana residente y la eliminación de la flora microbiana transitoria de la piel y así prevenir la diseminación de microorganismos por medio de mano portada.

Actualmente se puede realizar de dos formas: lavado de manos con agua y jabón o uso de soluciones de alcohol. Esta última es efectiva y más rápida, pero se utilizará siempre y cuando las manos no estén visiblemente sucias, en dicho caso se realizara el lavado de manos con agua y jabón.

La OMS ha señalado cinco momentos (indicaciones) esenciales en los que se requiere la higiene de las manos durante la prestación de la asistencia sanitaria. **(Anexo N°1)**

- Momento 1: Antes de tocar al usuario.
- Momento 2: Antes de Realizar procedimiento limpio o aséptico.
- Momento 3: Después del riesgo de exposición a fluidos corporales.
- Momento 4: Después de tocar al usuario.
- Momento 5: Después del contacto con el entorno del usuario.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 8 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTÁNDAR		

El Ministerio de Salud (MINSAL) ha definido como indicación de higiene de manos:

- Antes y después de cualquier contacto directo con pacientes y entre pacientes, se usen o no guantes.
- Inmediatamente después de quitarse los guantes.
- Antes de manipular un dispositivo invasivo.
- Después de tocar sangre, fluidos orgánicos, secreciones, excreciones, piel no indemne y elementos contaminados, aunque se estén usando guantes.
- Durante atención a pacientes, al moverse de un sitio contaminado a un no contaminado del paciente.

Los requisitos previos a la técnica de higienización de mano son mantener piel sin lesiones, uñas cortas, limpias y sin esmalte, libres de joyas y reloj.

1.1 Técnica de Lavado de Manos Clínico (Anexo Nº 2)

El objetivo es remover la suciedad, el material orgánico y disminuir la concentración de bacterias o flora transitoria, adquiridas por contacto reciente con pacientes u objetos inanimados

1.1.1 Técnica:

- a) Subir las mangas de su ropa hasta el codo.
- b) Retirar todo tipo de joyas de manos y antebrazos. (anillos, pulseras, reloj)
- c) Abrir la llave de agua del lavamanos con chorro de agua adecuado.
- d) Mojar manos y muñecas.
- e) Aplicar de 3 a 5 ml de jabón líquido antiséptico en ambas manos, hasta 4 traveses de dedo sobre la muñeca.
- f) Friccionar ambas manos, con énfasis en uñas y espacios interdigitales, durante al menos 20 segundos (tiempo utilizado en técnica completa 40 a 60 segundos).
- g) Mantener sus manos más arriba de sus codos.

	PROCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 9 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

- h) Enjuagar sus manos con abundante agua.
- i) Secar sus manos, comenzando desde los dedos hasta la muñeca con toalla de papel desechable.
- j) Cerrar la llave de agua con toalla de papel desechable, sin tocar la perilla con las manos y luego eliminar toalla de papel en el basurero.

1.2 Técnica de Lavado de Manos Quirúrgico

El Objetivo es disminuir la concentración de bacterias de la flora residente y remover completamente la flora transitoria, adquiridas por contacto reciente con pacientes u objetos. Se debe realizar antes de cada cirugía y antes de cada procedimiento invasivo con incisión en piel.

1.2.1 Técnica:

- a) Subir las mangas de su ropa hasta el codo.
- b) Retirar todo tipo de joyas de manos y antebrazos.
- c) Abrir la llave de agua del lavamanos, con el codo o dispositivo adecuado.
- d) Humedecer ambas manos y antebrazos con agua.
- e) Aplicar aproximadamente 5 ml. de jabón líquido antiséptico en la palma de la mano.
- f) Frotar rigurosamente durante 2 a 3 minutos palma, dorso de las manos, zona interdigital, dedos, muñecas y antebrazo.
- g) Enjuagar con abundante agua de distal a proximal, sin contaminarse con la llave de agua, hasta retirar todo el jabón.
- h) Cerrar la llave con el codo o dispositivo adecuado, del mismo modo que se había abierto (siempre sin tocar superficies no estériles).
- i) Secado de manos utilizando una compresa estéril o gasa estéril diferente para cada mano, a través de toques, sin frotar y comenzando por las manos y luego antebrazo.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTÁNDAR		

Consideraciones

- Las áreas con mayor cantidad de microorganismos en las manos son entre los dedos y bajo las uñas.
- Las mangas de delantales y chalecos deben estar sobre el codo, el lavado de manos abarcar hasta el tercio medio del antebrazo.
- No se debe usar uñas largas o artificiales, ya que son importantes factores de riesgo de contaminación de las manos, porque provocan mayor colonización.
- Después de ir al baño, estornudar, toser y limpiar la nariz se debe realizar lavado de manos clínico.

1.3 Higiene de Manos con Alcohol Gel. (Anexo N°3)

El Objetivo es destruir los microorganismos de la flora bacteriana transitoria, adquiridos recientemente por contacto directo con pacientes, familiares u objetos inanimados. Se puede utilizar, siempre y cuando las manos se encuentren limpias, sin suciedad visible y sin contaminación con material orgánico.

1.3.1 Técnica:

- a) Subir las mangas de su ropa hasta el codo.
- b) Colocar 2 aplicaciones de alcohol gel en la palma de la mano, ya que la mayoría de los dispensadores dan 1,5 a 2 ml. de alcohol gel por aplicación.
- c) Frotar las manos cubriendo toda la superficie, zonas interdigitales y dedos hasta que este se evapore o seque, durante usualmente 20 a 30 segundos.

Consideraciones:

- Duración del procedimiento: 20-30 segundos.
- Si al aplicar alcohol gel observa residuos de éste, deberá realizar lavado de manos con agua y jabón.
- No se puede realizar si se encuentra suciedad visible o materia orgánica en las manos.

	PROCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 11 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

Nota: se realizará evaluación de lavado de manos clínico mediante pauta de supervisión con el fin de asegurar el correcto procedimiento y corregir errores, se realizará de forma aleatoria y con una periodicidad mensual a una muestra representativa del total de funcionarios (Anexo N°4)

1.4 Equipo de protección personal.

Los equipos o elementos de protección personal (EPP) son cualquier dispositivo, accesorio o vestimenta llevados o sujetos por el trabajador con el propósito de protegerlo de los riesgos que puedan amenazar su seguridad y su salud, su eficacia dependerá de la capacitación en la instalación y retiro de estos elementos. **(anexo N°5)**

El establecimiento de Salud proveerá de EPP a los funcionarios, dichos elementos serán coordinados mediante solicitud por documento de coordinación, los elementos de protección personal necesarios para la atención por parte de los funcionarios serán solicitados de forma semanal estableciendo como día de retiro el día viernes de cada semana en la unidad de farmacia del Cesfam, el documento de coordinación será archivado en dicha unidad, sin embargo, es responsabilidad de cada individuo el uso pertinente y correcto de los mismos. Con la finalidad de disminuir los riesgos a los que se expone el funcionario.

2. Uso de Guantes: de Procedimientos y Estériles.

Son recomendados para eliminar o disminuir el riesgo de contacto directo de las manos con sustancias tóxicas o microorganismos potencialmente presentes en cualquier procedimiento que requiera contacto con fluidos, por ejemplo: excreciones, piel no intacta, curación de heridas, toma y transporte de muestra clínica, etc. Existen varios tipos de guantes cuya elección depende del material que se manipula.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 12 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

Los guantes deberán ser cambiados después de su uso, sobre todo si se ha tenido contacto con material potencialmente infeccioso, de igual manera deben ser removidos antes de tocar superficies o elementos no contaminados y antes de comenzar una nueva atención con otro usuario, por lo cual debe realizar higiene de manos con jabón líquido antiséptico.

Observación: El uso de guantes en cualquier procedimiento **NO** reemplaza el lavado de manos, por lo que deben ser cambiados entre cada paciente y eliminados a la basura corriente, a menos que se hayan contaminados con sangre u otro fluido biológico, en cuyo caso se eliminan en la basura contaminada (según protocolo Manejo de REAS).

2.1 Uso de guantes de procedimientos

- a) Atención directa con el usuario
- b) Traslado, mantención de muestras sanguíneas, orina, deposiciones, biopsias
- c) Traslado de material sucio al área de esterilización
- d) Durante procedimientos tales como curaciones simples y avanzadas

2.1.1 Técnica de Postura de Guantes de Procedimiento

- a) Lavado de mano según técnica anteriormente mencionada.
- b) Identifique el dedo pulgar del guante, colóquelo de tal forma que pueda deslizar la mano.
- c) Deslice los dedos en cada abertura del guante, posteriormente tírelos en dirección hacia la muñeca hasta que quede bien calzado, repita procedimiento con la otra mano.
- d) Para retirarlos debe tomar guante de mano contraria (mano no dominante), tire de él por la cara contaminada, traccionando hacia abajo sobre la mano. El guante queda por el revés afirmado por la otra mano.
- e) Para retirar el segundo guante (mano dominante), tómelo por la cara interna con su dedo índice y medio de la mano sin guante, tire el guante hacia abajo envolviendo el otro guante.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 13 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTÁNDAR		

f) Realice lavado de manos.

2.2 Uso de guantes estériles:

- a) Al mantener contacto con cavidades estériles del usuario
- b) Al realizar procedimientos de tipo quirúrgico (cirugía menor)
- c) Instalación de catéter urinario intermitente y permanente.

2.2.1 Técnica de Postura de Guantes Estériles

- a) Lavado de mano según técnica anteriormente mencionada.
- b) Tome el paquete de guantes.
- c) Verifique integridad del envoltorio (correcto viraje del control químico externo y observe fecha de vencimiento).
- d) Abra el paquete de guantes por donde se indica en el envoltorio.
- e) Saque el sobre (contenedor de guantes) y colóquelo sobre un lugar plano, limpio seco y seguro. Diríjase a la línea media en la parte inferior y proceda a tomar los bordes y abrirlos hacia el exterior con la precaución de no tocar los guantes que se encuentran en el interior.
- f) Abra el primer dobléz.
- g) Deje bien extendido el papel donde vienen los guantes, tomando solo desde el borde.
- h) Observe que los guantes están rotulados de la siguiente manera: “R” que significa Right (mano derecha) y “L” que significa Left (mano izquierda).
- i) Tome el guante con los dedos índice y pulgar de la mano dominante, tome el guante por la cara interna expuesta, introduciendo los dedos dentro del guante ajustándolo a su mano, procurando levantar su mano con el guante estéril puesto, alejándolo del cuerpo y de objetos que pudiesen contaminarlos.
- j) Tome el segundo guante, introduciendo sus dedos de la mano enguantada por debajo de la parte doblada al puño del segundo guante, estirando en dirección hacia la muñeca.
- k) Para retirarlos debe tomar guante de mano contraria (mano no dominante), tire de él



PROTOCOLO

CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GCL_08

Edición : 02

Fecha : MARZO 2023

Página : 14 de 33

Vigencia : 2023- 2028

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR

por la cara contaminada, traccionando hacia abajo sobre la mano. El guante queda por el revés afirmado por la otra mano.

- l) Para retirar el segundo guante (mano dominante), tómelo por la cara interna con su dedo índice y medio de la mano sin guante, tire el guante hacia abajo envolviendo el otro guante.
- m) Realice lavado de manos.

2.3 Protección Ocular y Facial: Uso de escudo facial, Antiparras, Mascarilla y Gorro.

Hay distintos tipos de protección de ojos, nariz y boca y no hay evidencia de que uno sea mejor que otro. Las formas más frecuentes son: mascarilla tipo quirúrgica + protección ocular (antiparras) o Escudo facial (desde los ojos al mentón).

2.3.1 Antiparras.

Se deben utilizar para proteger los ojos y rostro de salpicaduras e impactos de objetos. Es necesario que el material permita una visión correcta, brinde protección lateral y frontal, que permita la ventilación indirecta y el uso simultaneo de anteojos correctores.

2.3.2 Uso de antiparras:

- a) Durante un procedimiento con riesgo de salpicadura o aerosolización de secreciones contaminadas.
- b) Proteger al personal de salud y al paciente en contacto con partículas infecciosas que se transmiten por gotas > 5 um.
- c) Utilizada en procedimientos invasivos
- d) Durante la recepción, desinfección y lavado de material sucio en la unidad de esterilización.



PROTOCOLO

CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GCL_08

Edición : 02

Fecha : MARZO 2023

Página : 15 de 33

Vigencia : 2023- 2028

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTÁNDAR

2.3.2.1 Técnica de uso de antiparras:

- a) Colocar protección ocular o facial (si utiliza anteojos utilizar sobre éstos).
- b) Retirar y lavar con solución jabonosa y secar.
- c) Lavarse las manos.

Observación: Si se utilizaran antiparras reutilizables, deben ser desinfectados con solución antiséptica.

2.4 Mascarilla.

Se debe usar mascarilla cada vez que exista la posibilidad de exposición de la mucosa nasal u oral a cualquier fluido biológico o a sus aerosoles y en procedimientos en los que se está en riesgo de inhalación de vapores de sustancias tóxicas.

A saber, se encontrarán disponibles mascarillas de tipo quirúrgica y de tipo Kn95

2.4.1 Uso de mascarilla:

- a) Usar mascarillas, si se sospecha que habrá salpicaduras de sangre, fluidos corporales, secreciones, durante la atención.
- b) En procedimientos quirúrgicos cirugía menor.
- c) Contacto con usuario sintomático respiratorio o sospecha de agente infecciosos transmisible por gotitas.



PROTOCOLO

CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GCL_08
Edición : 02
Fecha : MARZO 2023
Página : 16 de 33
Vigencia : 2023- 2028

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTÁNDAR

2.4.2 Técnica de uso de mascarilla quirúrgica:

- a) Higienización de manos.
- b) Colóquese la mascarilla cubriendo nariz y boca, posteriormente amárrela tomando solamente las tiras.
- c) Moldee a la altura de la nariz para que quede cómoda, fija y segura.
- d) Higienización de manos
- e) Para su retiro, tome cada extremo desde los elásticos y elimine inmediatamente según corresponda.
- f) Higienización de manos.

2.4.3 Técnica de uso de respirador KN95:

- a) Higienización de manos
- b) Coloque el respirador en la mano no dominante con la pieza nasal situada en la zona de la yema de los dedos; los elásticos o cintas ajustables deberán colgar a ambos lados de la mano.
- c) Coloque el respirador bajo el mentón con la pieza nasal en la parte superior
- d) Ajuste ambos elásticos detrás de las orejas.
- e) Ponga las yemas de los dedos índice y medio de ambas manos en la parte superior de la pieza nasal, moldeándola al contorno de la nariz, el objetivo es adaptar la pieza nasal del respirador al contorno de la nariz.
- f) Hará finalizar realice prueba de sellado, espirando con fuerza, con la finalidad de evaluar si existe fuga del respirados.
- g) Para su retiro, tome cada extremo desde los elásticos y elimine inmediatamente según corresponda.
- h) Higienización de manos.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTÁNDAR		

Observación:

- Cada mascarilla es para un solo uso.
- No debe ser tocada mientras se esté utilizando.
- El cambio de la mascarilla quirúrgica se realizará cuando se encuentren visiblemente sucias, dañadas, se perciban húmedas, o sean retiradas del rostro, su uso no superará las 4 horas continuas.
- No deben colgarse en el cuello.
- El cambio de la mascarilla KN95 será realizado, cuando se encuentren visiblemente sucias, dañadas, se perciban húmedas, pérdida de ajuste o sean retiradas del rostro, Su uso continuo no superará las 8 horas.
- No se recomienda volver a usar la mascarilla luego de haberla retirado.

2.5 Gorro.

Se debe utilizar para reducir la contaminación de caída de cabello sobre campos limpios y estériles.

2.5.1 Uso de gorro:

- a) En procedimientos quirúrgicos cirugía menor.
- b) En la unidad de esterilización tanto en área limpia y sucia.

2.5.2 Técnica de uso de gorro:

- a) Lávese las manos.
- b) Recoja y átese el cabello si lo tiene largo.
- c) Verificar que el gorro se ajuste bien, para evitar que el cabello se caiga fuera.
- d) Lavarse las manos.
- e) Para su retiro, saque el gorro de la cabeza.
- f) Descártelo en basurero corriente.
- g) Lávese las manos.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 18 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

Observación: Se debe utilizar gorro desechable de uso personal.

4. Uso de Delantal de Atención Directa

Se deben utilizar durante procedimientos que puedan generar salpicaduras de sangre, fluidos corporales, secreciones y excreciones, protegiendo la piel y ropa.

4.1 Uso de delantal:

- a) Durante procedimientos quirúrgicos cirugía menor.
- b) Toma de muestra sanguínea.
- c) En curaciones simples y avanzadas.
- d) En unidad de esterilización en área sucia.
- e) En atención a usuarios con cuadro clínico sospechoso de covid-19
- f) En toda atención domiciliaria independiente de procedimiento a realizar.
- g) En atención directa a usuarios en área de dental.

4.1.2 Secuencia de instalación y retiro de delantal de procedimiento:

- a) Retiro de joyas, reloj y otros artículos personales e higienización de manos.
- b) Tomar la pechera por la parte superior y evaluar indemnidad de esta.
- c) Una vez abierta introducir ambos brazos por completo en el extremo distal de las mangas.
- d) Tomar ambas tiras y realizar anudado de manera firme y segura en la región posterior a nivel de la cintura.
- e) Para su retiro, debe tomar delantal a la altura de la cintura desde cara exterior y traccionando de forma firme y controlada hacia el frente con el fin de romper los lazos.
- f) Repetir maniobra anterior, pero esta vez desde parte superior a nivel de tórax hacia delante hasta romper los lazos del cuello, tomar el delantal alejado del cuerpo por su cara externa enrollándolo de modo que se quede enfrentando la cara interna hasta llegar a los guantes y en conjunto realizar el retiro de ambos EPP y desechar según

	PROCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 19 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

normativa vigente.

g) Lavado de manos.

Observación: La pechera debe cambiarse entre paciente y paciente y ser eliminada según presencia o ausencia de residuos biológicos.

5. Prevención corto punzante y cortes con artículos afilados.

Las lesiones por pinchazos de agujas y otros objetos cortopunzantes presentan un grave peligro en todos los entornos de la atención en Salud, estos objetos al encontrarse contaminados pueden exponer al personal a sangre con patógenos que incluso pueden ser mortales, he aquí la importancia que radica la prevención de este tipo de incidentes.

Las actividades que más riesgo de lesiones por pinchazos de agujas o cortopunzantes dentro de las funciones en Salud son:

- Manipular agujas que se deben desarmar o tocar después de usarlas.
- Desechar agujas que están adheridas a sondas.
- Utilizar agujas en los cuidados del paciente.
- Volver a recapsular una aguja.
- Usar agujas o equipos de vidrio para transferir líquidos corporales a recipientes.
- Mala praxis al momento del desecho de las agujas usadas en los recipientes de desecho de objetos cortopunzantes a prueba de pinchazos. (ver **PROCOLO MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (REAS)**)
- Mantener estaciones de trabajo apropiadas para realizar procedimientos con objetos cortopunzantes (que incluyan basureros rígidos, pinzas, etc.).
- Trabajar con rapidez, mientras se manipula un objeto cortopunzante.
- Entrar en contacto accidental con una aguja, un objeto cortopunzante o con otra persona cuando uno de los dos sostiene uno de estos objetos.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 20 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

Es importante que los funcionarios de salud en ningún momento apunten a otro funcionario o a sí mismos con el artículo cortopunzante que están manejando.

Erradicar la práctica de reencapsular agujas.

Eliminar de forma inmediata los artículos cortopunzantes en un recipiente impermeable y resistente a las punciones según (**PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (REAS)**) y nunca acopiar los artículos en mesones o bandejas.

IMPORTANTE: EN CASO DE ACCIDENTE CORTO PUNZANTE Y/O EXPOSICION A FLUIDOS DE RIESGO SE DEBE ACTUAR ACORDE AL Procedimiento para el Manejo de Accidentes Cortopunzantes y/o Exposición a Fluidos de Riesgo (RH 4.2)

6. Higiene Respiratoria y Buenos Hábitos al toser o Estornudar.

Es importante para prevenir el contagio de todas las infecciones respiratorias, por lo que todos los trabajadores de salud, usuario y familiares se deben educar en medidas que incluyan manejo de infección y buenos hábitos al toser.

Para esto se recomiendan las siguientes medidas para contener las secreciones respiratorias a todos los individuos con signos y síntomas de una infección respiratoria.

- Cúbrase la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar, en su defecto utilice el pliegue del codo o antebrazo.
- Eliminar el pañuelo en el basurero más cercano.
- Higienice sus manos con agua y jabón luego de estar en contacto con secreciones respiratorias, objetos/materiales contaminados, después de toser o estornudar y después de manipular pañuelos.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 21 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

7. Manejo de equipos, desechos y ropa de pacientes.

7.1 Equipamiento Clínico y Ambiente:

Utilizando limpieza por arrastre o algún desinfectante de bajo o mediano nivel (detallado más adelante), es importante que todo el funcionario que realizan atención directa con los usuarios limpie de forma regular las superficies sucias o que tienen contacto durante los procedimientos o atenciones de rutina. Además, es importante la limpieza de los equipos que no son de uso exclusivo, desinfectándolos previos a ser utilizados en otro paciente. A continuación, se describe procedimiento en áreas comunes de atención a usuarios no sintomáticos respiratorios.

Se aplicará en las siguientes unidades:

- Podología
- Dental
- Box de atención
- Box de coordinación
- Vacunatorio
- Farmacia
- SOME
- Secretaria
- Dirección
- Departamento de salud
- Clínica de tratamiento
- Box de trazabilidad

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 22 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTÁNDAR		

7.2 Desarrollo

La limpieza y desinfección de superficies es de vital importancia dentro de la prevención de IAAS, ya que reduce el riesgo de propagación de infecciones, debido a esto se hace necesario establecer procedimientos que aseguren una atención de salud de forma segura

En las unidades antes mencionadas se realizará limpieza y desinfección de superficies que estuvieron en contacto con usuarios y por consiguiente expuestas a posibles contaminaciones con agentes infecciones.

7.3 Descripción de procedimiento

El procedimiento se realizará posterior a la atención de cada usuario:

- a) Será responsabilidad de cada funcionario que realice una atención directa a usuarios quien efectuará desinfección de superficies.
- b) Ventilación de unidad, dejar ventanas y puertas abiertas posterior a limpieza y desinfección.
- c) Deberá realizar higienización de manos con agua y jabón.
- d) Para desinfección se aplicará alcohol al 70% sobre superficies tales como: mesas, sillas, sillones de odontología, camillas, teclados, mouse, pesas, esfigmomanómetros, termómetro, saturómetro y cualquier otra superficie que haya tenido contacto con el paciente. Ciertos dispositivos serán cubiertos con protector impermeable para evitar daños a largo plazo.
- e) En el caso que observe suciedad y posible presencia de materia orgánica, es necesario realizar limpieza de superficies por arrastre mecánico con paño impregnado con jabón, enjuague con paño limpio, luego aplicar alcohol al 70%.
- f) La limpieza y desinfección de las superficies será realizada con alcohol al 70% mediante un recipiente con atomizador, el cual debe estar debidamente rotulado con nombre de producto y fecha de apertura y caducidad (para efectos del alcohol será 30 días) la reposición del alcohol será responsabilidad del funcionario que realizará

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 23 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

limpieza y desinfección según protocolo de manejo de antisépticos y desinfectantes institucional.

- g) Realizar higienización de manos con agua y jabón.
- h) Al finalizar jornada de la mañana y tarde se realizará aseo terminal por parte del personal de aseo, el cual incluye pisos y murallas según normas establecidas en instructivo institucional.
- i) De forma periódica y aleatoria se realizara pauta de supervisión de aseo y desinfección de superficies (Anexo N°6).

V. Registro de Información.

Pautas de supervisión Higienización de manos y Uso de antisépticos y desinfectantes.

VI. Normas y Referencias.

- Minsal. (13 de marzo de 2013). *minsal, circular N°13-09 de 2013*. Recuperado el 01 de junio de 2021, de <https://www.minsal.cl/portal/url/item/d8615b8fdab6c48fe04001016401183d.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2009). Guide to Implementation. A Guide to the Implementation of the WHO Multimodal Hand Hygiene Improvement Strategy. 2019, de Ministerio de Sanidad y Política Social Sitio web: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/102536/WHO_IER_PSP_2009.02_sp_a.pdf;jsessionid=CBD6BF89861A2C472D1BCA3CFC0AF836?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (2007). Precauciones estándares en la atención de la salud. 2019, de Organización Panamericana de la Salud Sitio web:

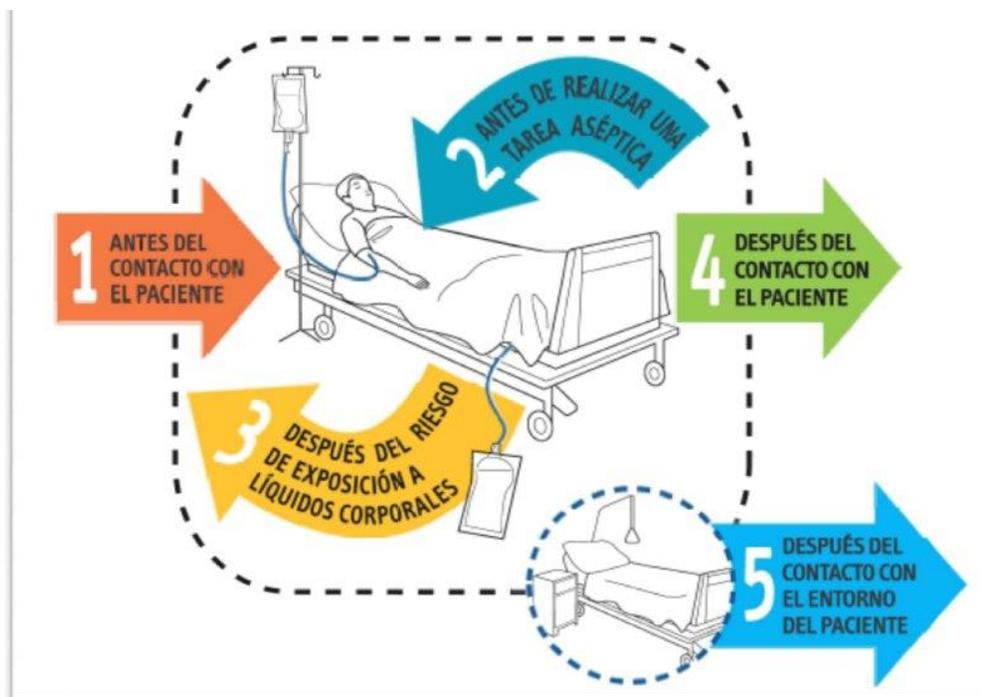
	PROCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 24 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/10_EPR_AM2_E7_SPAN_HR.pdf

- Subsecretaria de Redes Asistenciales, departamento de Calidad y Seguridad del Paciente. (2011). Norma Técnica N124 sobre Programas de Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la atención de Salud (IAAS). 2019, de Ministerio de salud (MINSAL) Sitio web: <https://www.minsal.cl/portal/url/item/b202490665b7804ce04001011e0148a6.pdf>
- Subsecretaria de Redes Asistenciales, departamento de Calidad y Seguridad del Paciente. (2013). Circular N°9, Precauciones estándares para el control de las Infecciones en la atención en Salud y algunas consideraciones sobre aislamiento de pacientes. 2019, de Ministerio de Salud (MINSAL) Sitio web: <https://www.minsal.cl/portal/url/item/d8615b8fdab6c48fe04001016401183d.pdf>.
- http://www.ispch.cl/sites/default/files/Nota_Tecnica_N_025_Consideraciones_Importantes_en_el_Uso_de_Desinfectantes.pdf
- Norma de prevención y control de infecciones asociadas a la atención de salud precaución estándar, CESFAM Marcelo Lopetegui adams, edición 01, diciembre 2018, Osorno. Sitio web: <https://lopetegui.desmo.cl/Protocolo%20Precauciones%20Est%c3%a1ndar.pdf>

VII. Anexos.

Anexo N°1: Diagrama de los Cinco momentos del lavado de manos



1 ANTES DEL CONTACTO CON EL PACIENTE	¿CUANDO? Higiénese las manos antes de tocar a un paciente cuando se acerque a él. ¿POR QUÉ? Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que tiene usted en las manos.
2 ANTES DE REALIZAR UNA TAREA ASÉPTICA	¿CUANDO? Higiénese las manos inmediatamente antes de realizar una tarea aséptica. ¿POR QUÉ? Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que podrían entrar en su cuerpo, incluidos los gérmenes del propio paciente.
3 DESPUÉS DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LÍQUIDOS CORPORALES	¿CUANDO? Higiénese las manos inmediatamente después de un riesgo de exposición a líquidos corporales y al quitarse los guantes. ¿POR QUÉ? Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de gérmenes dañinos del paciente.
4 DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL PACIENTE	¿CUANDO? Higiénese las manos después de tocar a un paciente y la zona que lo rodea, cuando deje la cabecera del paciente. ¿POR QUÉ? Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
5 DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL PACIENTE	¿CUANDO? Higiénese las manos después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente, cuando lo deje (incluso aunque no haya tocado al paciente). ¿POR QUÉ? Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.

Anexo N°2: Técnica de Lavado de Manos Clínico

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



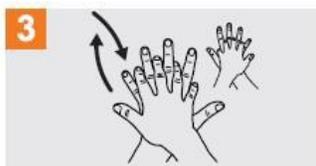
0 Mójese las manos con agua;



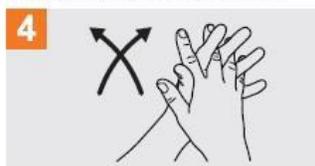
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



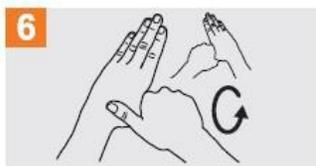
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



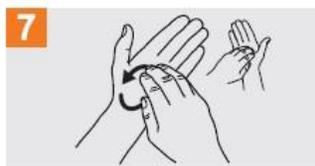
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



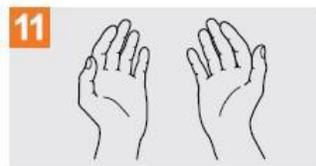
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

Anexo N° 3: Higiene de Manos con Alcohol gel

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

1 Duración de todo el procedimiento: **20-30 segundos**



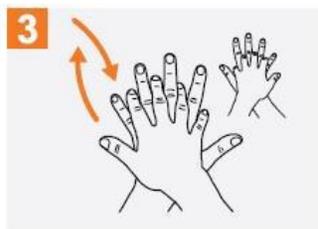
1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



1b Frótese las palmas de las manos entre sí;



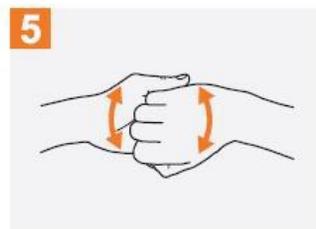
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Complete el factor de responsabilidad de la interpretación y el uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 28 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

Anexo N° 4: Pautas de supervisión lavado de manos clínico.

Fecha: _____

Nombre del funcionario supervisado: _____

Nombre del supervisor: _____

Unidad: DENTAL TOMA MUESTRA CECOSF PSR KINE

Actividades	Si	No
1.- Sube las mangas de su ropa hasta el codo y retira todas sus joyas o reloj		
2.- Moja sus manos y muñecas con abundante agua y se aplica cantidad de jabón adecuado		
3.- Frota las palmas de las manos entre si		
4.- Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando dedos		
5.- Frota las palmas de las manos con dedos entrelazados		
6.- Frota los dorsos de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta		
7.- Frota el pulgar con movimiento de rotación ambos pulgares atrapándolo con la mano opuesta		
8.- Frota la punta de los dedos de una mano en contra de la mano opuesta con movimiento de rotación		
9.- Se enjuaga las manos con abundante agua de forma unidireccional de forma que queden sobre nivel de los codos		
10.- Se seca las manos con toalla desechable y cierra la llave con la misma		
Observaciones:		

Firma del Supervisor

Firma del Supervisado

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR

Anexo N°5: instalación y retiro de elementos de protección personal

PASOS PARA PONER Y SACAR EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	
SECUENCIA DE COLOCACIÓN DEL EPP	SECUENCIA DE RETIRO DEL EQUIPO DE EPP
<ul style="list-style-type: none"> • Selección EPP. • Identificar donde se coloca el EPP • Identificar si existe alguien que pueda ayudar en la colocación • Identificar donde eliminara EPP 	<ul style="list-style-type: none"> • Evite contaminar usted o a otros cuando se retire el EPP. • Siempre retirar lo más contaminado primero y dejar la cara al final. • Retírese los guantes y la bata o delantal impermeable y elimínelo 
<ul style="list-style-type: none"> • Colocarse la bata o delantal impermeable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realice Higiene de Manos 
<ul style="list-style-type: none"> • Colocarse la mascarilla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Retire las antiparras o escudo facial desde las tiras o la parte posterior, sin tocar cara. • Elimínelos o colóquelos en un lugar seguro para reprocesarlo. 
<ul style="list-style-type: none"> • Colocarse la medida de protección facial 	<ul style="list-style-type: none"> • Retire la mascarilla desde la parte posterior. • Nunca tocar la parte anterior de la mascarilla 
<ul style="list-style-type: none"> • Colocarse los guantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Haga Higiene de manos. 



PROTOCOLO
CESFAM VALLE DE LOS
LIBERTADORES

Código : PRO_GCL_08

Edición : 02

Fecha : MARZO 2023

Página : 30 de 33

Vigencia : 2023- 2028

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR

Anexo N°6: pauta de supervisión de limpieza y desinfección.

Nombre funcionario: _____

PAUTA DE SUPERVISION		Fecha:		
		Si	No	No aplica
1	Realiza lavado de manos antes de realizar procesos de limpieza y desinfección según normativa institucional.			
2	Reconoce la diferencia entre aseo terminal y aseo recurrente de la unidad.			
3	Los insumos de aseo son almacenados en forma ordenada y segura en bodega y carro de multipropósito de aseo			
4	El personal del establecimiento utiliza EPP al momento de realizar limpieza y desinfección de las áreas del establecimiento.			
5	Verifica correcto rotulo con nombre, fechas de apertura y vencimiento de los productos a utilizar previo a su uso.			
6	El aseo terminal se realiza con solución de Hipoclorito de Sodio en concentración de 1000ppm (0,1%) posterior a limpieza con agua y jabón y de acuerdo a normativa establecida en institución.			
7	El aseo recurrente se realiza con alcohol al 70%.			
8	El personal de servicio realiza limpieza desde el área más alejada al área más cercana al lugar de salida del box de atención según normativa institucional.			
9	El manejo de la basura común se realiza de acuerdo al manual y se elimina de acuerdo a normativa establecida en Cesfam.			
10	Contenedores se observan limpios.			
11	El aseo terminal se realiza en horarios establecidos en protocolo de manejo de antisépticos y desinfectantes.			
12	El Personal de servicio realiza retiro de EPP en zona externa de box donde realizo limpieza y desinfección			
13	Realiza lavado de manos después de realizar procedimientos de limpieza según norma institucional.			

Firma supervisor

Firma supervisado



PROTOCOLO

CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GCL_08

Edición : 02

Fecha : MARZO 2023

Página : 31 de 33

Vigencia : 2023- 2028

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR

Pauta de supervisión de instalación y retiro de EPP.

Fecha: _____

Nombre del funcionario supervisado: _____

Nombre del supervisor: _____

Unidad: DENTAL TOMA MUESTRA CECOSF PSR KINE

Actividades	Si	No
1.- Selecciona los EPP correspondientes al riesgo de contagio (contacto-gotitas y aéreo).		
2.- Realiza higiene de manos con agua y jabón, previo a instalación de EPP.		
3.- Realiza Instalación de bata.		
4.- Realiza instalación de mascarilla.		
5.- Instala protección ocular : antiparras o escudo facial.		
6.- Se coloca los guantes de procedimientos o estéril.		
SECUENCIA DE RETIRO DE EPP.		
7.-Retira guantes y bata, enrollando de adentro hacia afuera.		
8.- Realiza higiene de manos clínico con agua y jabón, después del retiro de guantes y bata.		
9.- Retira protección ocular desde posterior hacia anterior, sin tocar la cara.		
10.- Realiza higiene de manos clínico con agua y jabón, después de retirar protección ocular.		
11.-Retira la mascarilla desde la parte posterior sin tocar la parte anterior.		
12.- Realiza higiene de manos con agua y jabón.		
Observaciones:		

Firma del Supervisor

Firma del Supervisado



PROCOLO
CESFAM VALLE DE LOS
LIBERTADORES

Código : PRO_GCL_08

Edición : 02

Fecha : MARZO 2023

Página : 32 de 33

Vigencia : 2023- 2028

PROCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTÁNDAR

VIII. Distribución.

- Encargado Programa de Calidad.
- Subdirección Médica.
- Coordinador(a) Unidad de Enfermería.
- Coordinador(a) Unidad de la Mujer.
- Coordinador(a) Unidad Odontológica.
- Kinesiólogo Sala IRA.
- Kinesiólogo Sala ERA.
- Enfermera Encargada de Sala de Procedimientos de Enfermería.
- Enfermera Encargada de Cirugía Menor.
- Coordinadora CECOSF Estación Las Coimas.
- Enfermera/o encargada de Postas Rurales Piguchén, Guzmanes, La Orilla y Quebrada Herrera

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GCL_08
		Edición : 02
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 33 de 33
		Vigencia : 2023- 2028
PROTOCOLO DE PREVENCION Y CONTROL DE IAAS: PRECAUCIONES ESTANDAR		

IX. Revisión.

Registro de Modificaciones

Revisión	Registro de Modificaciones	Memorando que dispone (si corresponde)	
Nº	Detalle	Nº	Fecha
01	Creación Protocolo	176	02/2019
02	Actualización Protocolo, Precauciones estándar	177	06/2021
03	Actualización Protocolo, Precauciones estándar	178	03/2023